ADENDA N°1
PROCESO DE SELECCIÓN CCENEG-063-01-2022

La Subdirectora de Negocios (E) de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1882 de 2018, el Decreto 1082 de 2015, así como lo señalado en el Decreto Ley 4170 de 2011 y la Resolución 240 de 2022, esta última expedida por el Director General en encargo de la Agencia Nacional de Contratación Pública de Colombia Compra Eficiente y en atención a las observaciones recibidas por los interesados y demás documentos del presente proceso expide la presente ADENDA para el proceso de selección No. CCENEG-063-01-2022 en los siguientes términos:

Primero: Se modifica el cronograma del proceso de Licitación Pública CCENEG-063-01-2022 otorgando un día adicional a los interesados para realizar observaciones a los documentos definitivos.

Segundo: Se modifica la matriz de riesgos conforme a lo indicado y fijado en la audiencia de asignación de riesgos del día 26 y 28 de septiembre del año en curso, quedando como se evidencia en el documento publicado con esta adenda.

Los demás documentos y plazos del presente proceso continúan vigentes y sin modificación.

Firmado digitalmente por CATALINA PIMIENTA GOMEZ
Fecha: 2022.09.28 14:27:05 -05'00'

CATALINA PIMIENTA GÓMEZ
Subdirectora de Negocios (E)

Elaboró:	Cristian David Dominguez Nuñez Analista G6-T2 Subdirección de Negocios
Revisó:	Karlo Fernández Cala Gestora T1-15 de la Dirección General
Aprobación Subdirector:	Catalina Pimienta Gómez Subdirectora de Negocios (E)
Fecha de elaboración:	Según publicación de adenda en la plataforma del SECOP II.